



contrario, ofrecen un curso intensivo durante febrero con una mayor carga horaria de la habitual pero seleccionando (recortando) algunas unidades.

Una situación que se vive como injusta entre lxs docentes de diferentes cátedras es el hecho de que algunxs docentes cobran por el dictado de clases en febrero, a pesar de tener un cargo docente que cubre ese mes, mientras que otrxs dictan los cursos de verano con su dedicación habitual. A raíz de esta situación, los departamentos que no lo venían haciendo solicitaron en 2017 la renta o su equivalente, lo cual comprometió el presupuesto de funcionamiento de la facultad.

No se cuenta actualmente con una evaluación cabal y sistemática de la experiencia de los cursos de verano en la facultad. Los registros de las cátedras muestran que durante el mes de marzo hay más estudiantes que rinden los exámenes en comparación con años previos, o en comparación con materias sin cursos de verano. Por otro lado, lxs docentes que dictaron los cursos en años anteriores expresan que lxs estudiantes que asisten, en general, no se sienten capaces de preparar de manera autónoma el examen final y se trata de estudiantes que han aprobado la cursada con un nivel muy básico de conocimientos.

#### Modalidad de trabajo

Para estimar la cantidad de cursos que se realizarán en febrero de 2019, la cantidad de estudiantes y el plantel docente requerido se detalla a continuación la experiencia 2017 y 2018 (entre paréntesis se presenta la cantidad de estudiantes que se inscribieron a cada curso).

- Grupo CiBEx: Análisis Matemático I (58), Análisis Matemático II (111), Álgebra (42), Física I (64), Física II (128), Fisicoquímica (200), Química Inorgánica (150), Introducción a la Química (196), Química General (93) y Análisis de Datos (S/D).
- Grupo no-CiBEx: Álgebra (50) y Análisis Matemático I (S/D), Física General I (S/D)

Fueron en total 13 cursos que en conjunto sumaron más de 1000 inscripciones, y requirieron un plantel de aproximadamente 30 docentes de diferentes categorías.

En una primera instancia se deberá recopilar y analizar los informes existentes para diagnosticar y sintetizar las experiencias realizadas. A partir de allí, corresponderá analizar, en reuniones de trabajo con lxs docentes a cargo de las materias, aspectos tales como:

- Modalidades existentes, posibles y deseables.
- Sistemas de acreditación.
- Diagnóstico de lxs estudiantes (sus expectativas, sus deficiencias, sus hábitos).
- Perfil requerido del plantel docente a cargo de los cursos.
- Estructura curricular del curso, sus conceptos estructurantes y sistema de jerarquía de los contenidos.

Se propone colaborar en la planificación de los cursos en cualquiera de sus modalidades de manera de conformar un equipo de trabajo con lxs docentes y autoridades que permita atender la demanda estudiantil de manera satisfactoria tanto desde sus expectativas como desde las expectativas de la Institución. Nos interesa promover en lxs docentes la incorporación de estrategias que favorezcan en el estudiantado la autonomía, el trabajo metacognitivo y la regulación de sus estrategias de aprendizaje. De esta manera, sería natural que lxs estudiantes logren encarar el estudio y la presentación a exámenes finales en los siguientes cursos de sus planes de estudio.